EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,250 | Montevideo, Miércoles 17 de Mayo de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière número 18.

SUSCRICION

Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

ALMANAQUE

Miércoles 17 de Mayo — santos Pascual Bailon y Bruno.

Sale el sol á las 6 horas 50 minutos; pónese 5 horas 7 minutos. Luna llena el 18.

ESPECTACULOS

TEATRO CIBILS — Compañía dramática española del Teatro de la «Princesa» de Madrid — Dirigida por el renombrado actor don Emilio Thuillier — 8 únicas funciones de abono.

Hoy miércoles 17 de Mayo — 6.a del abono á 8 funciones — El proverbio cómico en un acto y en prosa «El [illegible]» y la comedia en 3 actos «La [illegible] de mi mujer». A las 8 y media en punto.

POLITEAMA — Gran compañía italiana de operetas dirigida por Ettore Vitale, de que forma parte la distinguida artista [illegible] [illegible]

[illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran [illegible] gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe). — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 17 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drabble, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raizen. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Tambores, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m. y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del Y y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

PROFESIONALES

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1203 v my 30

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 291. Casa particular: Salto 7.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Misiones 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4 todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 312 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 325 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DR. ALFONSO LAMAS — Ha abierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 130 pm

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 221. 2193 ab 21

DOCTOR BALO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 169.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion — Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 205. 1271 jl 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela [illegible]

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo 109. 1237 v [illegible]

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. Proyectos de construccion en general [illegible] de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema [illegible] de cemento armado, calle Cerrito número 178. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio á Misiones 55. 162 ab 23 pm

DARIO DE MARIA — Abogado. Estudio calle Sarandí 170.

[illegible]

COMERCIALES

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender al señor don Victor M. Caballo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle de Juncal número 107, hago la presente publicacion á los efectos determinados por la ley de 26 de Setiembre del año 1904. Vencido dicho término el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad, escriturándose definitivamente por el escribano Andrés N. Cassaglia el referido negocio. — Montevideo, Mayo 10 de 1905. — Francisco Malleira — Victor M. Caballo. 1408 v jn 4

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender a favor de don Luis A. Crovetto las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida La Paz número 170 esquina Mercedes número 219, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 2 de 1905. — Luis Grosso. 1315 v may 23

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — La abajo firmada participa al comercio y al público en general que ha vendido al señor Juan N. Jover las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en el Camino de Melilla. Las personas que tengan cuentas á cobrar deberán presentarlas en el domicilio de la vendedora, sito en Colon, dentro del plazo de treinta días de acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Catalina Harrichurry. 1441 v jn 4

AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Juan Rizzoli una parte de las existencias de mi casa de negocio, situada en San Ramon, departamento de Canelones para trasladar mis negocios á la Cuchilla de Juan Gomez, departamento de Minas, hago la presente publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1901. — Pedro de Leon. 1435 v jn 4

AL PUBLICO — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al comercio y al público que por escritura autorizada con esta fecha, por el escribano don Enrique Mayada y Vega, he vendido á favor de don Leopoldo Mancini, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de tipografía tenía establecida en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 170. Los que se consideren acreedores deben concurrir á la misma casa dentro del término de treinta días, contados desde la presente publicacion, pasados los cuales el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad. — Montevideo, Abril 25 de 1905. — Antonio Botta. — Leopoldo Mancini. 1243 my 18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente aviso participamos al público en general, que prometemos vender á don Bautista Bidegain el café y restaurant de la Bolsa, de nuestra propiedad, situado en la calle Piedras números 169 y 171 de esta capital, y que á los efectos de derecho llamamos á todos nuestros acreedores á que se presenten dentro del término de treinta días, á hacer efectivo el cobro de sus créditos. Y en cumplimiento de la ley de 1.o de Octubre de 1904, hacemos esta publicacion. — Montevideo, Abril 24 de 1905. — Ignacio Martinez, Manuel Paseiro. 1228 v my 20

AL COMERCIO — Participo al comercio cumpliendo lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he vendido á favor de los señores Trianon y Facal, la casa de comercio que tengo en el pueblo Libertad, 6.a seccion de San José, con el activo y pasivo de ella. — Y á los efectos del artículo 1.o de dicha ley, hago esta publicacion. — Montevideo, Abril 27 de 1905. — Enrique Castiglioni. 1279 v my 21

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio que, cumpliendo con la ley comercial, los acreedores de la firma Mela y Schinca deben presentarse con los comprobantes de sus créditos al escritorio del que suscribe, calle Misiones 120, dentro del término de 30 días. — Montevideo, Abril 18 de 1905. — Pablo Fontaina. 1178 v my 20.

AL COMERCIO — Participamos al comercio que por escritura pública otorgada en esta fecha por ante el escribano don Pedro Gonzalez, ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad comercial que giraba en el punto denominado Pirarajá, departamento de Minas, bajo la firma de Bergés y Casas, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Benito Bergés (hijo); lo que se hace saber á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Benito Bergés (hijo). — Gregorio Casas. 1792 v myo 30

ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA VENDIDO — Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Jesus Lopez y Hermanos las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Montevideo número 108 esquina Florida de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles arreglados. Vencido que sea dicho término el comprador quedará exento de toda obligacion [illegible] responsabilidad. — Trinidad, Mayo 9 de 1905. — Gimet y Bernardo. 1122 v jn 4

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular que he comprometido vender al señor Francisco Ferreira el negocio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad calle 18 de Julio números 685 y 687, esquina Yaro, á cuyo efecto se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores comparezcan en dicho local dentro del término de 30 días á hacer efectivos sus créditos. — Montevideo, Mayo 7 de 1905. — Andrés Arbonet. 1373 v my 31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio en general que desde el 1.o de Marzo ppdo. hemos dejado de pertenecer al personal de la casa Miguel Jaume (hijo), habiendo desde esa fecha establecido en la calle 25 de Mayo 229 una casa denominada «La Americana» para depósito y venta de productos porteños, conservas alimenticias y quesos de todas clases. — Saturnino S [illegible] Angel [illegible] 1263 v my 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que de comun acuerdo por escritura otorgada ante el escribano don Eduardo Simoni se ha disuelto la sociedad que en el ramo de Panadería «La Andaluza» teníamos establecida en esta capital en la calle de Colon números 235 al 241, quedando el activo y pasivo de la casa al cargo del socio Federico Barboza. — Montevideo, Abril 30 de 1905. — F. Barboza. — Juan Orfila. 1280 v my 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don José Nicolás Schiavini [illegible] existencias de mi casa de negocio que en el ramo de Almacen al menudeo y [illegible] tengo establecida en la calle [illegible] de Mayo esquina Durazno, de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, sin responsabilidad [illegible] el comprador pasado ese término. — Mercedes, Mayo 6 de 1905. — Antonio Risso. 1382 v jn 1.o

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se le hace saber que don Luis Gallicchio ha prometido vender á don Manuel A. Blanco las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Maldonado 650, de esta ciudad. Los que tengan cuentas á cobrar deberán presentarse para ser abonadas, dentro de los treinta días de la fecha, pues pasado este plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad y se otorgará la escritura respectiva ante el escribano don Alberto [illegible]. — Montevideo, Abril 28 de 1905. — Luis Gallicchio. — Manuel A. Blanco. 1269 ab 28 v my 29

POR EL PRESENTE aviso al público que he vendido á Manuel Romero las existencias de la carbonería sita en la calle Lavalleja número 141. Los que tengan cuentas á cobrar deberán presentarlas allí mismo dentro de 20 días y pasado ese término el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Luis Miossi — Manuel Romero. 1336 v my 24

PASTOREO de animales caballares y vacunos, en Melilla lindero con el campo del señor Félix Buxareo. Dirigirse en el mismo campo ó calle Cerrito 31. 1210 v my 28

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 33, esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

SE DESEA COMPRAR una buena casa de construccion moderna en perfecto estado, de preferencia baja y aislada, en la ciudad novísima de calles Médanos y Vazquez para afuera. El edificio de 12 á 15 varas de frente, con suficiente fondo, y con algun terreno libre al fondo. Es indispensable que sea en calle de buenos edificios, con caño maestro, gas, aguas corrientes y tranvía en la puerta ó á muy poca distancia. Dirigirse a la calle Rincon número 27, de 10 a. m. á 4 p. m. 1316 v myo 18

SE ARRIENDAN en el departamento de Flores 2000 cuadras de campo próximamente, sito en las puntas del Pescado, campo de la sucesion de don Servando B. Gonzalez, alambrado y en potreros, buenos pastos y aguadas y poblaciones de material. Tratar con el doctor Gonzalez Lerena, calle Sarandí 174 y en Porongos con Francisco G. Gonzalez. 1302 v jn 3

AL COMERCIO E INDUSTRIAS SIN EXCEPCION — Persona idónea, muy práctica, ofrécese para organizar, visar y emprender una contabilidad cualquiera, llevar libros de comercio ó de establecimientos industriales sin excepcion á sueldo ó por hora, establecerla toda ó poner al día la mal llevada ó atrasada; inventarios, balances generales, liquidaciones de sociedades varias y demás trabajos administrativos aquí y en campaña. Discrecion y exactitud garantidas con certificados de establecimientos industriales y del comercio fuerte. Remuneracion moderada. Por informes: señor A. J. Nocetti, calle Joaquin Requena 95a — Montevideo. 1201 v my 20

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber al público en general y al comercio en particular que según escritura otorgada ante el escribano don Pedro J. Alburquerque, el seis del corriente mes y año he emancipado de la patria potestad á mi hijo Juan Merga, de 19 años de edad, autorizándolo para practicar todos los actos de la vida civil y especialmente para que pueda ejercer el comercio. De mandato legal y á los efectos que haya lugar hago esta publicacion. — Alejandro Merga. 1420 v jn 3

AL PUBLICO — Hacemos saber al público y especialmente á las personas con quienes [illegible]

[illegible]

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender [illegible]

[illegible]

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO — [illegible]

[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público que con esta fecha, y ante el escribano don Alberto Meyer [illegible], la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Minoli y Quirolo, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Enrique Minoli. — Montevideo, Abril 29 de 1905. — Enrique Minoli. — Enrique Quirolo. 1261 v my 23

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 21. 1387 pm

LA AGENCIA DEL CREDIT FRANCAIS mudó sus oficinas á la calle Cámaras número 50 a. 1461 v jn 3

PERSONA PRACTICA con varios años en el comercio, se ofrece para la Teneduría de Libros de casas comerciales é industriales al detalle por precio módico. También se ocupa de cobranza de cuentas y alquileres en la ciudad y en campaña con la garantía que sea necesario. — Paysandú 283. 1102 v my 26

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Bertone, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 1424 v jn 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Loaces, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1392 v myo 20

JUDICIALES

ALMONEDA — Edicto. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Mayo, á las 3 de la tarde, y en las puertas de este Juzgado de Paz, se va á proceder á la venta en Almoneda, por el infrascrito Juez, asistido del señor escribano público don Diego M. Furriols, de una finca y terreno perteneciente á la sucesion de don Augusto Vega, sito en las inmediaciones de esta Villa, compuesto el terreno de un área superficial de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros setenta decímetros, lindando por el Norte, Camino vecinal por medio con don Luis Andreoni; por el Sud y Oeste con don José Parga; y por el Este [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Nicolás Gabito que se halla de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, á los efectos del artículo 1021 del Código de Procedimiento, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1440 v myo 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Onofre de Devittis para la junta que tendrá lugar el día 3 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1439 v myo 23

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que don Ramon Rodriguez, síndico del concurso de doña Isabel Fernandez de Bálsamo, ha presentado el estado de los créditos de este concurso el que se encuentra á disposicion de los interesados por el término de veinte días, previniéndose que si no se hace observacion dentro del término mencionado se tendrá por aprobado sin otro trámite. — Montevideo, Mayo 10 de 1905. — Avelino Barbot, actuario. 1432 v myo 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Giordano (a) Jordano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1383 v myo 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarada nula y sin valor alguno, la primera copia expedida á don José Irimia de la escritura que en 21 de Junio del año 1880 por ante el escribano don Emilio Blanc le otorgó [illegible]

[illegible]

[illegible] ante el Juzgado [illegible] Núm. 18; que consta de 254 metros 87 decímetros con 15 metros 17 centímetros de frente al Nordeste, á la calle Prolongacion Agraciada, y núm. 20; con 561 metros cuadrados, teniendo 20 metros de frente al Sud Este, á calle V[illegible] distante 40 metros al Sud [illegible] calle Prolongacion Agraciada. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 18 de 1905. — Pedro Moreno. 1179 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Fernandez García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 18 de 1905. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 1193 v my 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Luengo, citándose á la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril de 1905. 1214 ab 25 v my 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don José María Barreto, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 18 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Abril 25 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1244 v my 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos testamentarios de don Benito García Bouza y de doña Carmen García Bouza de Perez, se ha presentado por los herederos representados por don Juan A. Cabrera, un escrito solicitando se declare la ausencia del tambien heredero don José García Bouza, que se presume ha fallecido en la República del Paraguay durante la guerra llamada de la triple alianza, en la [illegible]

[illegible]

[illegible] proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, en Montevideo á ocho de Abril de mil novecientos cinco. — Doy fe. — Avelino Barbot, Actuario. — Montevideo, Abril 26 de 1905. — Avelino Barbot, Actuario. 1409 v my [illegible]

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS — Misiones 21 y Sarandí 172. — Directorio: José Ferreira, presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vicepresidente; Eduardo Forestiero, tesorero; Pedro N. Cressa, secretario; vocales: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquín Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres, acordando plazos largos para su amortizacion, y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Yí 213 — 3 piezas, 18 pesos.
Caiguá 34b — 4 piezas, 15 pesos.
Agraciada 105 — 5 piezas, 30 pesos.
Plaza Artigas 112 — 2 piezas, 8 pesos.
Municipio 24 — 5 piezas, 22 pesos.
Defensa 133 — 4 piezas, 12 pesos.
Santa Lucía 138 — 4 piezas, 16 pesos.
Colon 121 — 6 piezas, 40 pesos.
Monte Caseros 6 — 6 piezas, 20 pesos.
Madrid 97 — 9 piezas, 35 pesos.
Reconquista 190a — 2 piezas, 10 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas [illegible]
General Flores 50 — 6 piezas, 12 [illegible]
Solís 35 — 7 piezas, 35 pesos.
Lima 160a — 3 piezas, 15 pesos.
Paysandú 44 — 9 piezas, 60 pesos.
Carmen 58 — 7 piezas, 28 pesos.
Palmar 71 — 4 piezas, 18 pesos.
Colonia 553 — 7 piezas, 28 pesos.
Colonia 685 — 4 piezas, 15 pesos.
Suarez 176 — 7 piezas, 15 pesos.
Suarez 172 — 9 piezas, 8 pesos.
Juan L. Cuestas 89 — 6 piezas [illegible]
Guaraní 87 — 10 piezas, 25 pesos.
Reconquista 196 — 2 piezas y un [illegible] pon, 25 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Recinto 116|18 — 10 piezas, 30 pesos.
Recinto 116|8 — 10 piezas, 30 pesos.
Maldonado 209 — 6 piezas, 25 pesos.
Aldea y [illegible] — 5 piezas, 15 [illegible]
General Rondeau 28 — 8 piezas [illegible]
General Rondeau 28 — 8 piezas [illegible]
Piedras 285 — [illegible] piezas, 18 pesos.
Rivera 327 [illegible] — 6 piez.
Solís 35 — 7 piezas, 35 pesos.
Cámaras 51 — 3 piezas, 15 [illegible]
Perez Castellanos 214 — 6 piezas, 1[illegible]

CASAS DE ALTO

Cerrito 140 — 6 piezas, 55 pesos.
18 de Julio 111 (Union) — 8 piezas [illegible]
Piedras 287 — 5 piezas, 25 pesos.
Ciudadela 247 — 6 piezas, 30 pesos.
18 de Julio 194 — 4 piezas, 25 pesos.
Sarandí 128 — 14 piezas, 100 pesos.

[illegible]

FOLLETIN 32

WALTER SCOTT

IVANHOE
ó
EL CRUZADO

—Esta agua, hijo mio, dijo el anacoreta, es del pozo de san Dunstan, en el cual bautizó el santo de sol á sol quinientos paganos daneses y bretones. ¡Santo mio de mi alma!

—Y aplicando al borde del jarro sus inflamados belfos, bebió de aquel precioso licor un trago que en su moderada cantidad no correspondia al encomio que acababa de pronunciar.

—Figúraseme, reverendo padre, dijo el caballero, que los frugales bocados con que os alimentais, y ese maravilloso aunque frio licor que bebéis, os han sentado prodigiosamente. Pareceis hombre más á propósito para empuñar la lanza ó domar un toro, que para gastar el tiempo en estas asperezas rezando oraciones y viviendo de judías duras y de agua fresca.

—Señor caballero, respondió el solitario, vuestros pensamientos, como los del vulgo ignorante, son carnales y como tales bajos y mezquinos. El cielo se ha servido bendecir la pobre pitanza con que sostengo mi humanidad, así como el Dios de Israel bendijo el agua y las raices que Sidrac, Misac y Abdenago prefirieron á los manjares que el rey de los sarracenos les ofrecía.

—¡Santo padre! dijo el caballero, puesto que la Providencia divina se ha dignado obrar en vos tan admirable portento, permitid á este lego pecador que cometa el arrojo de preguntar vuestro nombre.

—Podeis darme, dijo el huésped, el del ermitaño de Copmanhurst, porque así es como me llaman en estas cercanías. Algunos, es verdad, suelen añadir á este dictado el de santo; mas yo me reconozco indigno de tan encumbrado título. Y ahora quisiera yo saber cómo se llama mi noble huésped.

—Por ahí, respondió, me conocen por el nombre del caballero «Negro». Algunos añaden el sobrenombre de «Holgazán»; mas yo no pongo gran empeño en que se me dé este distintivo.

El ermitaño no pudo menos de reirse al oir esta observacion.

—Ya veo, dijo el ermitaño de Copmanhurst, que eres hombre de seso, y veo además que no te acomoda mi pobre y monástica racion, por estar acostumbrado al desórden de los palacios y de los campamentos, y al lujo y finura de las ciudades. Ahora mismo caigo en que cuando el buen guardabosque dejó aquí esos perros y esos haces de heno, dejó tambien alguna vianda, que por no ser propia de mi uso, habia desaparecido enteramente de mi memoria: lo que no es extraño, en medio de mis graves meditaciones.

—Desde que os quitasteis la capucha, dijo el caballero «Negro», me dió en la nariz que tendriais algo mejor que darme que esas malvadas judías, que Dios perdone. El guardabosque debe de ser un hombre de bien, y no hay hombre que merezca este dictado y que pueda ver con indiferencia que os lleneis el cuerpo de esa bazofia y humedezcais el gaznate con ese líquido insustancial. Vamos á ver los frutos de la caridad y de tu bienhechor.

El ermitaño lanzó á su huésped una expresiva mirada que manifestaba ciertos recelos y dudas acerca de la confianza que podria hacer en su prudencia y discrecion. Sin embargo, el rostro del caballero indicaba toda la franqueza y toda la jovialidad que puede pintarse en la fisonomía de un hombre de bien. Su sonrisa era la de la lealtad y buena fe, de modo que el ermitaño congenió con él, y empezó á tratarle sin tanta afectacion como al principio.

Despues de haberse mirado recíprocamente los dos comensales, el ermitaño pasó á uno de los rincones de su aposento, y abrió una puertecilla que estaba disimulada con gran cuidado y no poco artificio. Del seno del obscuro escondite á que daba entrada, sacó un gran pastel colocado en una desmesurada fuente de peltre. Púsolo delante del huesped, el cual valiéndose de su puñal, no tardó en informarse de lo que dentro se ocultaba.

—¿Cuánto tiempo hace que estuvo aquí la última vez el buen guardabosque? preguntó el caballero á su huésped despues de haber engullido algunos fragmentos menudos que se desprendieron del pastel al tiempo de cortarlo.

—Habrá cosa de dos meses, respondió precipitadamente el anacoreta.

—Por la luz de los cielos, dijo el caballero, que todo lo que veo aquí es milagroso. Juraria que el cabrito montés cuyos miembros llenan el interior del pastel corria por estos bosques hace pocos dias.

Quedó algo confuso el ermitaño al oir esta reflexion, y por otro lado ponia algo fruncido el gesto al ver la disminucion del pastel, en que el caballero estaba haciendo terribles estragos: ocupacion en que no podia acompañarle, despues de todo cuanto habia dicho acerca de su abstinencia y frugalidad.

—Yo he estado en Palestina, padre mio, dijo el caballero haciendo una pequeña pausa, y me acuerdo de una costumbre que allí reina, y es que todo el que da de comer á un extraño, para seguridad y confianza de éste, come de todos los manjares que le sirve. Lejos estoy yo de creer que seáis hombre capaz de criminales designios: sin embargo, tendria satisfaccion en que participaseis de mi cena.

—Para tranquilizar vuestros escrúpulos y por una vez sin ejemplar, quiero daros ese gusto y salir por excepcion de mi regla.

—Esto dijo el ermitaño, y como el tenedor era utensilio desconocido en aquella época, hincó sin más preambulos los dedos en el pastel.

Una vez rota la valla, parecia que iban los dos en competencia á dar fin con el cabrito y con la masa que lo envolvia; y aunque probablemente el caballero era el que habia estado más tiempo en ayunas, lo venció su huésped en aquel combate.

—Santo varón, dijo el caballero cuando hubo satisfecho su apetito, apuesto mi caballo contra un zequin, á que ese honrado guardabosque, á cuya caridad debes el cabrito que ya no existe, dejó tambien con su digno aliado el pastel que acabamos de engullir, algun pellejo de vino ó cosa semejante. Confieso que es esa una circunstancia indigna de fijarse en la memoria de tan santo anacoreta; pero creo que si buscaras otra vez en tu escondite, hallarias algo que confirmara mis conjeturas.

El ermitaño respondió con un gruñido, y volviendo al sitio de donde habia sacado el pastel, sacó una bota de cuero, capaz como de cuatro cuartillos. Tambien puso sobre la mesa dos grandes copas de cuerno, engastadas en plata; y creyendo que todo escrúpulo y ceremonia seria en adelante inútil, las llenó ambas, y brindando á la salud de su huésped, vació la suya de un sorbo.

—A la tuya, respondió el caballero, dando fin del contenido de su copa con la misma prontitud que el anacoreta, su huésped. Buen ermitaño, continuó, no ceso de maravillarte de que un hombre de tus paños y de tu vigor, y que además gusta de los buenos bocados, se haya sepultado vivo en estas soledades. Debieras estar en un fuerte ó castillo, comiendo de lo bueno y bebiendo de lo fino, más bien que manteniéndote de hierba y agua, y cuando más de los regalos del guardabosque. A lo menos, si yo me hallara en tu pellejo habia de pasar la vida de un rey, á costa de las reses que pastan en estas cercanías. No faltan por cierto en el bosque, y nadie echaría de menos un venado, si era para la mesa del servidor de san Dunstan.

—Señor caballero «Holgazán», respondió el ermitaño, cuenta con lo que se habla, que las paredes tienen oidos. Soy un pobre anacoreta, fiel al rey y á la ley; y si osara tocar á la caza del ...

AVISOS DEL DIA

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 17 DE 1905

VIEJOS SISTEMAS

... contra el sistema de tributacion para obtener el dinero á que circule en forma útil para la masa general y contra el sistema del préstamo hipotecario restringido, para que esa misma masa general tenga el estímulo necesario para el trabajo de la tierra, el más indicado para la prosperidad del país en los momentos actuales.

La pena de muerte

UNA DEMOSTRACION ELOCUENTE

VII

miento. Mombo, ... y de un niño, fué ejecutado el 5 de agosto de 1869 y seis ... después Troppman comete la serie de sus crímenes.

«El espectáculo de la pena de muerte produce efectos desastrosos, por lo que en muchos países han debido renunciar al escándalo de las ejecuciones capitales públicas.»

Para la buena gente, para la gente honesta, segun observa D'Olivecrona, será una pena intimidante; mas para los insensibles, para los mas bajos y toscos sujetos, de la mas baja extraccion, donde mas se reclutan los asesinos tiene, á no dudarlo, el efecto de una verdadera provocacion. Y aun cuando fuera intimidante, lo sería para aquel que está amenazado de su aplicacion, para el procesado, mas no para el que premedita un asesinato, puesto que éste, precisamente, con toda libertad se ha dispuesto á burlar la accion de la justicia, tomando todas las medidas que, á su juicio, han de procurarle una completa impunidad. ¿Sobre quien actúa, pues, la amenaza legal? Sobre los inofensivos, sobre aquellos que se aterrorizan ante la posibilidad de estar veinticuatro horas entre rejas.... y á veces tambien, rara vez por lo demas, para los encausados por asesinato.

Que es una provocacion, mas bien que una amenaza intimidante, lo revelan los datos estadísticos que he transcripto y especialmente el caso de Anastay que desafía á la autoridad, perpetrando un asesinato, en la conviccion de que, á tomar algunas precauciones que había concebido, resultaba imposible el descubrimiento del criminal.

Es evidente que ese espectáculo de violencia tiene que operar reacciones de violencia, en las almas incultas, predispuestas al delito. Nada es mas significativo que ese porcentaje abrumador de condenados á muerte, que *han visto ajusticiar*.

PEDRO FIGARI.

NOTAS DE FÉNIX

En el espacio de cinco años ha tenido un aumento de 4.700 concurrentes el balneario de Mar del Plata, cuyas aguas —eficazmente auxiliadas por la ruleta elegante, — comparten con nuestras playas de Ramirez y Los Pocitos los placeres acuáticos veraniegos. En esa rivalidad triunfa Montevideo, pues es exclusivamente importador y en manera ... altura.»

En la costa de Maldonado han aparecido algunos cajones de sederías, sin que se sepa si provienen de naufragio ó de contrabando frustrado. Aquel artículo es uno de los preferidos en las operaciones fraudulentas, y si aquí sucediese lo mismo que en la vecina capital, se iría rápidamente á la extincion de una fuente de renta aduanera; pero, como no hay mal que por bien no venga, quizás la riqueza pública hallaría generosa compensacion en el cultivo de la morera y en el establecimiento de fábricas para elaborar el valioso producto de los gusanos. Entre tanto, pensando cuerdamente que tal conquista requiere algunas docenas de años para realizarse, convendrá que no decaiga la vigilancia respecto á la introduccion de sederías. La estadística del año 1904 demuestra que en Buenos Aires fueron fiscalizados por la aduana 50.947 kilos de telas de seda pura ó sea 3.886 menos que en 1903, ocurriendo igual cosa en los encajes y puntillas que acusaron una disminucion de 924 kilos. Hay otro dato revelador de las defraudaciones: en 1903 la importacion de esa clase de tejidos representaba el 16 por mil sobre el valor total de la importacion argentina, mientras que en 1904 no ha excedido de 12.9 por mil.

* *

Descartando lo que pudiera haber de exageracion en una correspondencia inserta en «El Ferrocarril» de Mercedes, referente al juego y al uso de armas en la campaña, siempre resta lo suficiente para que la autoridad se sienta estimulada á perseguir sin descanso aquellas costumbres perniciosas. La taba es de uso corriente en las pulperías rurales, y aun en las secciones urbanas no faltan canchas para que corra aquel atributo de la ciega fortuna. En las reuniones, raro es el individuo que no lleva consigo un puñal ó un revólver. En punto á armamento de carácter civil, se ve que la campaña no se diferencia mucho de la capital, pues si allá en el baile ó en las carreras cada cual garantiza su pellejo con tales herramientas, aquí distan mucho de escasear las gentes desprovistas de idénticos chismes mortíferos.

* *

En la ciudad de Mendoza se han declarado en huelga los dependientes de ...

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO-JAPONESA

CONTINÚA LA ESPECTATIVA

EN MANCHURIA

EL CENTRO JAPONES

LOS ALEMANES EN HAICHU

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

DECLARACIONES DEL CONDE OKUMA

SAN PETERSBURGO, 16 — ...

SAN PETERSBURGO, 16 — El centro japonés ... Machadzu y Madiapu, ... á tres días al sur de la estacion de Changtu.

Un destacamento de caballería rusa que avanzó hasta el Río Liao al oeste de Feng y de Hushahior, encontró que toda la region de Daliacha y Siliaohé estaba llena de partidas de bandoleros chinos mandados por oficiales japoneses, que operan en combinacion con varios destacamentos de dragones japoneses provistos de ametralladoras.

Dichas partidas y destacamentos opusieron tan obstinada resistencia á la invasion de la caballería rusa que esta se vió obligada á batirse en retirada, sin alcanzar el objeto que se había propuesto.

Durante los últimos tres días reina un tiempo huracaneado y una temperatura cálida.

SINGAPORE, 16—El vapor Jason llegado aquí, refiere que el viernes último avistó á trece buques de guerra rusos frente al Cabo Varela.

SEUL, 16—Los japoneses han desembarcado treinta mil hombres y grandes cantidades de equipos, provisiones y municiones en la rada de Pakcheng, al Norte de Hamping.

Se dice que aquel punto servirá de base para el avance de la expedicion militar japonesa contra Vladivostock, que se efectuará simultaneamente con columnas del ejército en Manchuria que atacaran aquella plaza por otros dos puntos distintos.

Las autoridades han prohibido la comunicacion telegráfica con Wonson.

La censura telegráfica se ejerce con toda rapidez.

LONDRES, 16—Los corresponsales de diarios ingleses en Extremo Oriente pretenden que el almirante Rodjestvensky estableció telégrafo sin hilos en territorio francés de Indo-China.

TOKIO, 16—El día 16 del corriente las tropas alemanas habrian ocupado á Haichu, localidad situada al Sud de Shantung y enarbolado y saludado la bandera alemana.

Haichu está situado en una bahía importante al Norte del antiguo canal Hongko, cerca de la isla Yuchau.

Argentina

BUENOS AIRES, 16—Siguen ... el Presidente de la República ... amnistía ... civiles y militares ... movimiento revolucionario de 4 de Febrero ...

BUENOS AIRES, 16—Los destiladores y fabricantes de licores presentarán ... al Congreso pidiendo la disminucion del impuesto actual de un peso ... por litro.

... Enfants de ... y Centro Musical prestarán su concurso ... la banda del crucero Dupleix. Habrá un gran baile campestre.

—Se dice que el diputado socialista doctor Palacios interpelará al gobierno sobre los viáticos extraordinarios concedidos al arzobispo y obispo que partieron á Roma.

—El Diario, ocupándose de la decision adoptada por el Club Vida Nueva de Montevideo referente á los trabajos de un grupo de orientales para solicitar la amnistía de los procesados del motin del 4 de Febrero, dice que las razones dadas por ese club son las que la cordura, el recto criterio y la moral política aconsejaban.

Termina diciendo que despues de ellas la iniciativa queda descalificada.

—«El Diario» dice que se anuncia telegráficamente que el ministro de Hacienda doctor Terry, tiene otra propuesta de uno de los principales bancos de París para realizar la operacion de conversion de la deuda externa é interna.

Agrega que el doctor Terry se preocupa actualmente de salvar la garantía aduanera que pesa sobre los empréstitos Pellegrini-Morgan.

—El diario «La Razon» anuncia que publicará mañana la relacion completa de la tragedia desarrollada en Pirovano firmada por uno de los oficiales que actuaron en ella y que se encuentra actualmente en Montevideo.

Afirma que el relato será sensacional.

(SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 16—Los dependien...

Francia

Italia

ROMA, 16— ...

España

MADRID, 16— ...

MADRID, 16—El Consejo de Ministros se ocupó hoy en tomar medidas para aliviar la crisis en Andalucía.

MADRID, 16—«La Correspondencia de España» asegura que el rey saldrá el día 27 del corriente para San Sebastian, donde permanecerá el día 28, y que al día siguiente saldrá de allí para Francia.

El primer ministro, señor Villaverde, no le acompañará en su viaje.

Rusia

Los sucesos de Polonia

RIGA, 16—Una bomba explosiva arrojada ayer, mató á dos agentes de policía é hirió á un inspector.

SAN PETERSBURGO, 16—«Birzheviya Viedomostia» dice que fué anulada la condena de muerte dictada contra cuatro obreros complicados en los disturbios ocurridos en Varsovia en Enero último.

SAN PETERSBURGO, 16 — Informan de Ufa que un individuo desconocido disparó un tiro de revólver contra el gobernador de esa provincia, hiriéndolo gravemente.

VARSOVIA, 16—En el barrio judío una muchedumbre atacó á diversos polizontes. Uno de estos hizo fuego, matando á un manifestante é hiriendo á otro.

Inglaterra

El conde Selborne

CAPETOWN, 16—El nuevo gobernador del Transvaal, conde Selborne, llegó procedente de Londres.

Suecia

ESTOCOLMO, 16—La Cámara Rigsdag rechazó el derecho de exportacion al mineral hierro, decidiendo reducir los derechos sobre los azúcares.

La nueva reglamentacion de este producto entrará en vigor el 1.o de Noviembre.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 16—Se postergó hasta mañana, á causa de la gran nebli...

LA LUZ ELÉCTRICA

El Congreso de los Congresos Científicos

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

"EL DIARIO OFICIAL"

A las 3.40 se reunió ayer la Cámara con asistencia de 42 diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite con mensaje del poder ejecutivo, el proyecto de ley relativo á patentes de giro á regir en el año económico de 1905-1906.—(Hacienda).

—La Junta Electoral de Rocha, remite varios de las antecedentes solicitados por la comision de investigacion—(A la comision respectiva.)

—Un núcleo de estudiantes de la universidad mayor de la república, solicita la derogacion de la ley que hace obligatorio el estudio del latin.—(Legislacion.)

—La comision de legislacion informa nuevamente el proyecto que atribuye á los jueces de paz de la capital la calidad de jueces sumariantes.—(Repártase).

—Los escribanos actuarios de los juzgados de instruccion, solicitan aumento de sueldo—(Presupuesto).

—Los secretarios de las secciones de arquitectura y dibujo, puentes, caminos y topografía, ferrocarriles y obras hidráulicas é industrial de minas, del departamento nacional de ingenieros, solicitan aumento de remuneracion.—(Presupuesto).

—Doña Inés Ripoli, viuda del estafetero don Alejandro Sabat, solicita pension por gracia especial.—(Peticiones).

Los diputados señores Muró, Stirling y Quintana presentaron un proyecto de ley, por el que se declara obligatorio el adoquinado de la ciudad de Paysandú.

Estando á la consideracion de la Cámara un proyecto análogo, referente al adoquinado de la ciudad del Salto, el doctor Areco hizo mocion para que el presentado por los diputados por Paysandú se tratara sobre tablas en general, á fin ...

DOCUMENTOS DE LA REVOLUCION

RESERVA PLAUSIBLE

La casualidad ó mas bien dicho una indiscrecion de la que no tenemos reparo en hacernos cómplices, ha puesto en nuestras manos las copias de tres notas cambiadas entre el coronel don Gregorio Lamas y el Directorio del Partido Nacional.

Por ellas se verá que el ex-gefe del estado mayor del ejército revolucionario, ha procedido con plausible reserva al no suministrar elementos á las extemporáneas controversias relativas á la pasada contienda, actitud que ha merecido la aprobacion del directorio de su partido.

He aquí esos documentos:

Mayo 5 de 1905—Señor Presidente del Partido Nacional—Tengo el honor de dirijirme á esa honorable corporacion para que se sirva indicarme si cree conveniente para los fines é intereses que persigue el partido que representa, que á título del cargo que tuve el honor de desempeñar en la última guerra facilite á la Prensa los datos que ella pida. Opino que los que hemos tenido actuacion con un cargo importante debemos permanecer con cierta reserva y que en caso de convenir hacer manifestaciones ellas deben ser hechas ante la autoridad superior del partido para que éste haga de ellas el uso que convenga.

Todas estas cuestiones de órden militar forman parte del archivo del E. M. G., que deberá ser entregado á ese Directorio que es el único á mi entender que puede hacer uso si en ello hay conveniencia de orden partidista ó mas aun de orden patriótico. Saluda—*G. Lamas.*

—

Montevideo Mayo 6 de 1905.—Señor coronel don Gregorio Lamas.—Distinguido correligionario:—El Directorio del Partido no celebrará sesion hasta el jueves próximo. No puedo pues, trasmitir desde ya á usted una resolucion de nuestra primera autoridad partidaria, pero debo manifestarle que he consultado á varios de sus miembros y todos, como yo, opinan que ha procedido usted muy acertadamente al reservar el archivo del Estado Mayor del Ejército Nacionalista excusándose de ponerlo á disposicion de la prensa ó de cualquier escritor, mientras no exista una resolucion en contrario emanada del propio Directorio.

En la sesion del jueves llevaré á conocimiento de dicha autoridad la comunicacion de usted y le haré saber lo que determine.

Aprovecho esta oportunidad para ...

... lutarlo con mi mayor consideracion y estima.—*Carlos A. Berro.*

LOS EMIGRADOS ARGENTINOS

Continuacion de los trabajos

El coronel Ventura Rodriguez

SU FALLECIMIENTO

Macadamizacion de caminos

Gestion del señor Zamarán

... recolectado entre los propietarios interesados en dicha macadamizacion la suma de $ 2.170 oro.

Con el fin de que los trabajos se inicien cuanto antes, la Comision Auxiliar se ha dirigido á la Junta pidiéndole imparta sus órdenes en ese sentido, despues de oir los dictámenes breves correspondientes.

—En breve la Direccion de Obras Municipales llevará á cabo las obras de empedrado de la calle Pampas entre Venezuela y Nicaragua.

NOTAS RURALES

Por buenos rumbos

GRAN REMATE DE GANADOS

LA EXPOSICION DE SORIANO

El país entra en una nueva vida. El politiquerismo que ha constituido la preocupacion permanente, el mal incurable, que consumía las energías de nuestros compatriotas, va quedando relegado á un puesto inferior, reemplazado en el organismo nacional por la tendencia sana y alentadora que desenvuelve las fuerzas productoras y crea fuentes de riqueza y bienestar permanente.

El síntoma benéfico se ha revelado con grandes energías y nada ni nadie podrán detenerlo.

Lo mismo en las esferas populares que en las altas esferas del gobierno la actividad se concentra sobre el mismo punto de accion:—desenvolver la riqueza nacional, crear nuevos centros de trabajo, abrir horizontes al capital enmohecido en las cajas, alentar á los que producen, y preparar generaciones que desvinculándose de la rutina—que ha sido guía y consejera de nuestros capitalistas y productores—preparar especialmente en la vida rural la nueva era, la que ya se esboza en forma altamente alentadora, aclimatando y robusteciendo dia tras dia todos los progresos y dando á nuestros campos desiertos la vida que reclaman, la poblacion que necesitan para formar en cada valle un centro activo y fecundo, un campo de cultivo, un núcleo de honestas y laboriosas familias que difundan cultura y sean factores de engrandecimiento nacional.

A ese rumbo vamos.

La última guerra ha sido un maestro ... para todos. En la masa popular se ha robustecido el convencimiento de la esterilidad de ... luchas sin bandera y en las esferas del gobierno han robustecido tambien ... ya ensayada con éxito antes ... de que el remedio á nuestros ... políticos está en crear medios de vida holgada para los que, sin techo que los abrigue ni amores que los vinculen, son en todo momento elementos preparados para ir á engrosar ...

... á la Asamblea, y esperamos que dado el ambiente favorable que reina en el Cuerpo Legislativo no se demorará la sancion de la ley que autorice el establecimiento de mejoras de tanta influencia para los intereses del país.

Crear elementos de cultura y de trabajo y educar la juventud es abrir rumbos al porvenir, es hacer obra de buen gobierno, es arrancar sus presas á la guerra y al fanatismo político, formando ambiente de paz.

Agiténse esos nobles ideales.

* *

No se detiene la marcha de avance de nuestra ganadería.

La reciente feria ganadera del Salto, apesar de haberse realizado en momento que podía considerarse poco oportuno, pues no es la época de adquirir reproductores, ha sido un gran triunfo para la hermosa ciudad del litoral.

Por los datos que «El Siglo» y «La Razon» han ofrecido á sus lectores se verá que las ventas realizadas en aquella feria superaron la suma de 50.000 pesos.

En efecto, el martillero Laugaren vendió en aquel acto aproximadamente 10,000 pesos y los señores Victorica y Larrauri $ 42.119.50, segun el detalle publicado en «La Razon».

Solo esas cifras bastan para constatar la victoria obtenida por los salteños, acreditando los anhelos de progreso que dominan en aquella rica zona del país.

Y mientras se prepara el programa del gran concurso de Setiembre en la misma ciudad, y Soriano y Paysandú, y Rocha y Minas y Colonia agitan tambien sus elementos, la actividad cunde por los campos, se hacen transacciones importantes y se siembra la reaccion en favor de los ganados de buen peso y buena sangre.

En este sentido y como síntoma elocuente del interés que existe en campaña por las haciendas, merece citarse el hecho de la venta de todos los ganados que pueblan los campos de la sucesion Soto en el departamento de Paysandú, anunciados en remate para el 21 del corriente, segun el aviso que se registra en nuestras columnas.

No recordamos una venta en remate mas importante. Esto demuestra tambien que nuestros estancieros—siguiendo el buen ejemplo de los argentinos—se convencen de que no hay mejor medio de liquidacion que el remate, que atrae compradores de todos los ámbitos del país.

Y el remate á que nos referimos reune atractivos especiales, pues además de los tres planteles Durham, Hereford y Holandés, compuesto cada uno de 100 vacas, los ganados son en general buenos, así los Durham, como los Hereford y criollos.

El lote de 1000 novillos mestizos, de 2 1/2 años, tendrá tambien que despertar interés entre los invernadores, pues como se sabe, escasean hoy los lotes de esa importancia.

Hay ademas en el mencionado remate 10 yeguas, varios potros nuevos, carros carretas y toda clase de utensilios de estancia.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Ayer no concurrió á su despacho oficial el Ministro de Gobierno que se halla aquejado de una pequeña dolencia.

Por esa circunstancia la secretaría de la reparticion á su cargo no suministró tampoco á la prensa ninguna informacion de los asuntos firmados el día anterior, ni aun los de trámite sencillo, que es costumbre dar á los repórters.

Teatros y artistas

Thuillier

Es «La moza de cántaro» como esos vinos generosos que, ya se sirvan en cincelada copa de cristal de Murano ó en tosco vaso de barro, no pierden ninguna de las cualidades que el tiempo les ha ido dando en el fondo de las oscuras bodegas. Pero si esto es cierto, no lo es menos que pocos serán aquellos que no prefieran saborear el néctar en elegante y fino recipiente, pues el gusto del paladar se ve completado, entonces, por la sensacion visual y hasta táctil. Pues bien; con la comedia del inmortal Lope de Vega dada anoche en Cibils y que ya era conocida de nosotros por haberla representado otras compañías españolas, entre ellas la de Carmen Cobeña, ocurre lo propio que con los citados vinos: servida al público por artistas buenos, dignos de tal joya, y engarzada en la riqueza escénica que requiere tiene que gustar mucho mas que si se la presenta con decoraciones «mise en scene» y trajes pobres.

No diré que esto último aconteciera anoche, pero sí que el vaso no fué tan fino como imaginado lo habíamos tratándose de una compañía del fuste del Teatro de la Princesa de Madrid. Nuestro público que sabe lo que es lujo escénico, pues lo aprendió de mucho tiempo atrás, no quedó encandilado ni mucho menos de la teatralidad del espectáculo de anoche, pero, en cambio, salió bastante satisfecho de la interpretacion de la comedia.

Thuillier hizo un Don Juan correctísimo; pero su éxito habría sido mayor á no haber estado tan ronco de voz, lo cual quitaba claridad á los versos. Esto se explica: el talentoso actor se esforzó tanto en «Otello», que para recobrar el natural timbre no le bastó un dia de descanso. Además, la figura no ayuda al artista: ese principio de obesidad que en él se nota, mata la elegancia caballeresca del personaje que encarna. Todo lo cual no obstó para que se le aplaudiera con calor en mas de un pasaje, sobre todo en la declamacion del soneto en que Don Juan pinta su amor y la belleza de Isabel.

Pero como fiel cronista, he de decir que mas que Thuillier gustó la señora Ferri. Estuvo sencillamente irreprochable, mas aun: admirable, en su papel de fingida moza del pueblo. Cada palabra suya, cada verso, adquiria luminosidad musical, realzándolo un tino perfecto en la mezcla ...

MILITARES

Supremo Tribunal Militar

Esta tarde á las ... celebra sesion el Supremo Tribunal Militar, para tomar conocimiento de los asuntos entrados.

Nombramientos

Con motivo de la renuncia presentada por el auxiliar 3.° de la secretaría del Supremo Tribunal, teniente 1.° Juan José Diaz, se han producido las siguientes promociones en esa reparticion:

Para el cargo vacante al teniente 2.° Arturo Guimaraens, para subrogará este al teniente 2.° graduado Eduardo Vazquez; para sustituirle, al de igual grado Ricardo Martinez Quiles.

Causa á estudio

Ayer pasó á estudio del miembro del Supremo Tribunal Militar, coronel Montoro, la causa seguida al ex-sargento Eustaquio Guillan.

Está acusado de la muerte del sargento Aquino de la division Colonia. Este suceso ocurrió durante la revolucion.

El torneo de Minas

El Centro Naval y Militar, ha designado al teniente coronel Venancio Ruiz, para que lo represente en el torneo de tiro de Minas, que tendrá lugar el 25 del corriente.

A revision

El Tribunal Militar de Apelaciones, elevó al superior á los efectos de la revision correspondiente, el sumario relativo á la causa del teniente 1.° de GG. NN. Pedro Machado.

Causa Lazbal

El Fiscal Militar coronel doctor Fabregat, á quien había pasado la causa relacionada con la muerte del revolucionario José María Lazbal, acaba de devolverla al juzgado del coronel Gomez.

Pide que se realicen algunas deligencias, sobre las cuales se guarda reserva.

Nuevo ayudante

Con fecha de ayer el Ministerio de la Guerra nombró ayudante del Estado Mayor, al Capitan Félix Belinzon.

Ocupará en dicha reparticion la vacante del Teniente 1.° Florisbelo Cha...

ADMINISTRACION PÚBLICA

LA EDIFICACION RURAL

UNIVERSITARIAS

COMISION A. DEL PASO DEL MOLINO

Union Industrial Uruguaya

PLAZA INDEPENDENCIA

SU ORNAMENTACION

... Mr. André condensaba sus observaciones respecto á la plaza Independencia, describiendo su plan de ornamentacion en estos términos:

«Plaza Independencia — Este gran paralelógramo ... en una plaza plantada, ornamentada y florida. El examen de mi plano enseña como ... esta transformacion. Desde luego el estrechamiento de las vías que la rodean hará mas fácil la circulacion de carruajes y permitirá el desfile de las tropas en los días de fiesta.

Toda la superficie de la plaza destinada á piso se tratará como un terraplen sin vereda. El gran eje longitudinal, colocado en la prolongacion de la calle 18 de Julio, estará ocupado por una avenida de ... (Phoenix Canariensis) esta palmera tiene muy buen éxito, particularmente en Montevideo: en el extremo de esta avenida se colocará un pabellon elegante para café-restaurant, flanqueado por dos soportales de carácter arquitectural que resaltaría el deseo producido por la calle Sarandí, ... Cuatro parterres simétricos ocuparían el centro de las cuatro divisiones principales de la plaza y estarían encuadrados por líneas de plátanos. Pabellones destinados á la venta de diarios, juguetes y refrescos, un gran número de faroles eléctricos, de picos de gas, bancos, fuentes ..., vasos y estátuas, completarían la decoracion de este paseo.

Los cuatro ángulos y una parte de los costados serán rodeados de ... con el objeto de impedir ... circulacion en ... y conservar á la plaza Independencia su carácter tranquilo y su destino como lugar de recreo y reposo».

Antes de poner en vías de ejecucion el modelo que la Junta estime mas apropiado al objeto, entendemos consultará el gobierno en razon de que la plaza Independencia está destinada á reuniones públicas y á la celebracion de festejos populares. La circunstancia de encontrarse situada la Casa de Gobierno ...

INSTRUCCION PÚBLICA

CLUB NACIONAL

RENUNCIA DEL DOCTOR QUINTELA

SPORTS

Reunion en Maroñas

... La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 22 del corriente á las 8 1/2 p. m.; el handicap el 23 á las 1 p. m. y la declaracion de forfait de los premios Sarandí y Uruguay el lunes 22 del corriente.

Los que tengan cartas de entradas de la reunion anulada y que debería celebrarse el 21 del corriente pueden retirarlas ó dar orden que queden anotadas en el nuevo programa.

POLICIA

EL DESAPARECIDO DEL ALGERIE

Identificacion del cadáver

Ayer de mañana fué hallado en la costa del Buceo, el cadáver del pasajero del vapor «Algerie» que días pasados se arrojó al mar, en circunstancias que aquel buque salía del puerto en viaje á Burdeos.

Hecha la identificacion del cadáver, se pudo constatar que el extinto era Juan Massabio, italiano, de 30 años, casado, que residió en Buenos Aires durante algun tiempo.

En uno de los bolsillos del saco se encontró un boleto-pasaje de 3.a clase del vapor Algerie, una letra contra el Banco Italiano de la vecina capital girada á favor de Casolo, de Monferrato por 500 francos; cuatro billetes de $ 5 moneda nacional argentina; uno de $ 10 del Banco Italiano de Buenos Aires, 90 ...

MOVIMIENTO OBRERO

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

Varias noticias

Poblacion flotante

Hotel del Globo—Juan Gariño, de B. Aires.

Hotel Internacional—José Lopez, Pedro ... Pablo Cabrera, Roberto Castillo, Antonio Batlla, de B. Aires.

Hotel Barcelona—Francisco Giffani, Alejandro Franzini, Francisca García, ... Juan Horta, Manuel Galmes, de B. Aires.

Hotel Comercio—Francisco Caballo, de Buenos Aires; Felipe Almeida, del Interior.

Hotel París—Antonio Moratta, Pedro Zaluzar, de Buenos Aires.

Restaurant Argentino—José Albresepe, de Buenos Aires.

Restaurant Gait—José Pena, de la Florida.

Restaurant Juanoteña—Tomas Echenique, del Durazno.

Restaurant Lanata—Daniel Alcoba, de Santa Lucía.

Restaurant Independencia — Pablo Agrifedio, de Tacuarembó.

Restaurant de los Pirineos—P. Brascom, de Maldonado; F. Dalgerarondo, del Durazno.

Restaurant Larrea— Bernardo Debero, de San José; Alejandro Uria, de Colon.

La paz en el Extremo Oriente

Dice un telegrama cifrado en Tokio que entre Rusia y Japon hay nuevas probabilidades de paz segun se desprende de una entrevista celebrada por un periodista oficioso y el soberano de Rusia.

Refiere el despacho que habiendosele ocurrido al Czar fumar un habanillo, el escritor se apresuró á ofrecerle unos muy especiales, procedentes del Rio de la Plata, y que, al saborearlo el soberano dijo á su interlocutor refiriendose á la guerra: «Del mismo modo que se disipa el humo de este cigarrillo, acabará con la paz, la sangrienta tragedia entre Rusia y Japon». El cigarrillo que encerraba tan hermoso dilema, pertenece á la reputada marca «Londres» de que son propietarios aquí los señores Clavier y Ferreyro.

Valor de la propiedad

Ayer fué vendido judicialmente por Mendoza Garibay un terreno de 625 vs. 460 mc., con frente á la calle 18 Julio por medio con la plaza 20 de Febrero (Maroñas) por el precio de $ 534.32 equivalentes á $ 1.17 el m. cdo., al contado.

Comprador don Luis Melliado.

Escritorio de Oficio—Juzgado de lo Civil 3.er turno.

MARITIMAS

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO L. DE COMERCIO

Interlocutorias.— Petrona I. de Artigas con Luis Cabrera. Fa, Sanabo con Enrique Basenno. Ibañez José Pochintesta. Benito Ramírez y otros con Carlos A. Díaz.

Definitivas.— Guillermo Farnochier con Julio Rolando. Julio Rodríguez Fernández, suc. Rosa T. de Paz. Rosa F. de Gimeno y otros.— Escritas cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1905

ACTIVO

PASIVO

1146 v.18 my.

AVISOS

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11.

Precio: ps. 0.25.

157 volúmenes publicados en venta á 25 centésimos cada uno en rústica y $ 0.50 encuadernados, en la Librería de la Universidad, de Claudio García, calle Cerrito número 11. Montevideo.

Han llegado los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente:

«El Hilo de Oro» por Henry Gréville; «Stella Fregellus» por H. Rider Haggard; «Las tres novias del pintor» por Sienkiewich; «Los Oberlé» por René Bazin; «Espirita» por Teófilo Gautier; «Simples Amores» por Pierre Maël y «Mi castillo durmiente» por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» ó «Irresponsable» por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques» por Roberto Montgomery Bird; «Cuentos de Navidad» por Carlos Dickens; «Humo» por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa» por Mme. D'Arbouville; «Veinte años después» por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.» por Jorge Ohnet; tres novelas por ...

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

San José, 279

Lecciones á domicilio

CLASES ESPECIALES

Para colegios

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Gran rebaja en el precio

DE

GAS

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.

Esta rebaja regirá desde el 1.o de Abril y el precio será entonces

10 CENTESIMOS EL METRO CUBICO

ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía concederá **descuentos especiales**, sobre gas consumido para **cocinas**, para **motores** y para **industrias en general.**

El alumbrado á Gas, es el mejor y el más **barato**. No es necesario ahora usar el kerosene para hacer economía.

Compañia del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 334, 338 Y 342

UNICOS AGENTES: de los dos célebres **motores á gas** de **"Crossley"** é Instalaciones de **Gas pobre.**

856 v. jn. 23

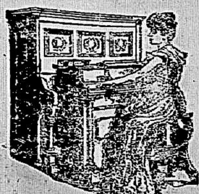
Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUÉS

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composición musical por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violín, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OROS ANALOGOS

Precio 300 pesos oro

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, Id.; J. G. VOGEL & SHON de PLAWEN; E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL de BERLIN. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 243 (Costado de la Catedral)

Sastrería «PIRAMIDES»

Compañia Salus

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

Purgativo y Depurativo

Dr Paul GAGE Hijo

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MARÍTIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia)

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y rápido vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

Calle Zabala 165.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALGÉRIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 9 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 19 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.000 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.900 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.103 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Batter y Cia.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL

HOUBIGANT

Perfumista. PARIS

LA ROMANA



Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Camoodónico

MARITIMOS

PACIFIC STEAM Navegation Company



Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORANIA — Á TRES HÉLICES — Capitan A. J. COOPER — Saldrá el 28 de Mayo de 1905 — Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**VICTORIA** — Á DOS HÉLICES — Capitan J. RICHARDS — Saldrá el 21 de Mayo de 1905 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.
ORITA — Á DOS HÉLICES — Capitan H. W. HAYES — Saldrá el 9 de Junio de 1905 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**PANAMÁ** — Á DOS HÉLICES — Capitan W. STYER — Saldrá el 3 de Junio de 1905 — Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA — Á DOS HÉLICES — Capitan J. RICHARDS — Saldrá el 25 de Junio de 1905 — Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**ORISSA** — Á DOS HÉLICES — Capitan T. TAYLOR N. R. R. — Saldrá el 18 de Junio de 1905 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París, vía La Pallice, y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navigazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, acúdase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 217	**Reconquista 30**	**Libertad 561**

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 62 abm.

COMPANHIA

New Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

Porto Alegre

Saldrá el 26 de Mayo á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero.

LADARIO

Saldrá el 1.o de Junio de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepción, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia, Piedras núm. 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

Messageries Maritime

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el sábado 27 de Mayo de 1905

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia calle Cerrito 169.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Paris, Triton, Helios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los días miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANÁ, PARAGUAY, ALTO PARANÁ, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Urano, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHISTOPHERSENHS.—PIEDRAS 142

COMERCIO

OPERACIONES OFICIALES

Mayo 16 de 1905

La Bolsa

DEUDA CONSOLIDADA

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO

DEUDA AMORTIZABLE

BANCO REPUBLICA

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

CAMBIOS

PRODUCTOS DE MOLINO

FRUTOS Y CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

TABLADA DEL NORTE

CERDA

PLUMA

CEREALES

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES

REMATES

José B. Gomensoro

José L. Lanzarou

Mendoza Garibay

Manuel B. Comesaña

Manuel B. Comesaña

Hermoso solar para edificar una espléndida casa quinta. [illegible]

EL JUEVES 25 á las 2 de la tarde venderé al mejor postor el expresado solar [illegible] Títulos perfectos. El mejor postor [illegible]

[illegible]

los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesion D. Clodomiro de Arteaga, por ejecucion de hipoteca se hace saber al público que el dia 20 del corriente Mayo á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario [illegible] de los siguientes bienes: 1.o Cinco fracciones de terreno contiguas, con los edificios y demas mejoras que contienen, actualmente ocupadas estos por el Parque Nacional y situadas aquellas á inmediaciones de las Tres Cruces. 1.a seccion de este departamento que se deslindan así: La 1a fraccion, segun el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Diciembre de 1895, se compone de veintinueve metros 10 ctms. de frente al Sud Este sobre el camino de la Aldea. 101 mts en el costado Sud Oeste, lindando con otra fraccion de la sucesion vendedora, 112 mts en la linea Nord Este que la separa de propiedad de don Martin San Martin 22 mts. 15 ctms. al Nord Este combinando con otra fraccion de la misma sucesion y encerrando una extension superficial de 1616 mts. 75 decimts. La segunda fraccion señalada con el número tres en el plano del agrimensor Surroca de fecha Diciembre de 1891 mide 17 mts 14 centm. de frente al Sud Este sobre el camino de la Aldea, 103 mts. 96 centms. en la linea Nord Este que confina con el lote número dos de don Eulogio de los Reyes, 23 mts. 20 ctms. de fondo en el costado Nord Oeste lindante con los señores Pinaud, Letrillard y Laborde Camy y 94 mts. 19 ctms. al Sud Oeste por donde linda con la fraccion número cuatro, encerrando una extension superficial de 1979 mts. 216 decmts. La 3.a fraccion señalada con el número cuatro en el citado plano de agrimensor Surroca se compone de 17 mts. 14 ctms de frente al Sud Este sobre el camino de la Aldea, noventa y seis mts. 19 ctms. en el costado Nord Este, lindando con la fraccion núm. 3, 26 mts. 47 ctms. de fondo en la linea Nord Oeste que la separa de terrenos de don Antonio Bianchieri y señores Pinaud Letrillard y Laborde Camy y 88 mts. 10 ctms. en la parte Sud Oeste por donde linda con don William Meikle, encerrando una superficie de 1979 metros 26 decmts. La 4.a fraccion tiene 21 mts. 475 mls. de frente al Norte sobre el camino á Maldonado por 42 mts. 95 centms. de fondo al Sud por donde linda así como por el Este con doña Felipa Amado de Garnero y por el Oeste con don Claudio Francisco Pesnaud, encerrando una extension superficial de 922 mts. 35 decmts. y la 5.a fraccion se compone de 21 mts. 58 ctms. de frente al Oeste sobre la calle 8 de Octubre, 43 mts. 29 ctms. en el costado Sud lindando con don Juan Bianches, 45 mts. 14 ctms. en el costado Norte confinando con los señores Farini y Gonzalez y 21 mts. 36 ctms. de fondo en la línea del Sud que la separa de don Eulogio de los Reyes.—encerrando una extesion superficial de 927 mts. 282 demts. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento en garantia de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que las áreas y linderos expresados son los que se determinan en las escrituras, respectivas y han sido modificados en parte por la construccion del edificio existente y por la apertura de una de las calles laterales, no pudiendo ser fijados exactamente por no existir un plano general de las fracciones deslindadas.—Montevideo, Mayo 3 de 1905.—Julio de Freitas, E.o Ad.o.

Se hace constar que no entran en la venta, por pertenecer al gobierno, arrendatario del edificio, y no formar parte, por consiguiente de la propiedad del mismo edificio, el zinc, el fierro galvanizado, las tejas y la madera con que están hechos los techos del galpón grande y de dos mas pequeños que tienen techo de teja, así como todos los materiales con que están construidos otros pequeños galpones, un kiosko de madera, el polverin y las piletas.

1337 m 4

José M. Jorge

JUDICIAL. — De la quinta camino Larrañaga núm. 204 — A dos cuadras de la Avenida Goes—Venta al mejor postor por ejecucion de hipoteca.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de la quinta perteneciente á los señores O'Neil.

Está en la mejor altura del camino Larrañaga á dos cuadras de la esquina de Goes donde concluye la via del tranvia Oriental y rodeada de magníficas quintas como la del doctor Crispo Brandis, señor García Mon, Arteaga, Giot, la Torre y otras. [illegible]

[illegible]

—Antenor R. Pereira, escribano público.

1358 m 4.

Doroteo J. Cardona

Llevando el martillo José L. Laugarou:

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 12 m.—Importante y gran remate.—En la estancia [illegible]

[illegible]

Nota—Todas estas haciendas proceden de los mejores establecimientos ganaderos del país y las recomiendo como muy buenas.

Venderé en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantia por su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento concluido el remate.

Los interesados en ver los ganados podrán concurrir al establecimiento antes de la fecha indicada para el remate donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las [illegible]

El tren para Mercedes sale de Central los dias miércoles y viernes y en La Lata habrá carruajes que por un módico precio que llevarán á los concurrentes al sitio del remate.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 137—Montevideo.

1457 m 13.

Gard y Sanjuan

De 3700 va... de terreno en la pintoresca Villa de la Union á dos cuadras de la calle 18 de Julio; sobre las calles Fray Bentos, La Paz y Montevideo. Lindero casi con los terrenos que tiene en trato la Asociacion Española para efectuar sus romerias anuales y á una cuadra del Pueblo Nuevo donde está el Circo Libertad. El tranvia eléctrico que está proyectado pasará por la calle Industria y les dejará á media cuadra de los terrenos.

Al mejor postor por lo que dén.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde y en el parage indicado, liquidaré por lo que dén esta vez: la primera se compone de 50 v. de linda area de terreno en dos fracciones frente á la calle Fray Bentos por 50 de fondo á la de La Paz y la 2.a fraccion de 28 v. 81 cts de frente á la calle Montevideo por 40 de fondo á la de La Paz.

El mejor postor dará 50 pesos en garantia por cada fraccion, siendo de su cuenta certificados y escritura. Las banderolas indicaran la ubicacion de los solares. Por datos en mi escritorio Miguelete núm. 192.

1438 v 21 m.

Gard y Sanjuan

Sensacional remate.—Por division de condominio.—Reparticion entre herederos. Al mejor postor.—Del grandioso cuerpo de edificio de tres altos compuesto de seis cómodas casitas, y cuatro explèndidos almacenes; con frente á tres importantes calles; como ser las de 25 de Agosto núms. 204, 206, 208, 210 y 212; calle de los Treinta y Tres núms. 8 y 10 y la de Rampla núms. 167, 169, 171 y 173. A una cuadra del muelle Capurro Viejo; parage designado como centro de operaciones de embarque; y desembarque de cargas y pasageros [illegible]

[illegible]

Gard y Sanjuan

Grandioso remate—¡¡Atencion señores capitalistas!!—Por reparticion de herederos.—Al mejor postor.—De la hermosa casa de dos altos situada en la calle Juncal núms. 120 y 122: parage mas valioso é importante de toda la ciudad donde dentro de breves dias uno de sus costados dará frente á la gran plaza Independencia, y el otro, casi lindero con el gran palacio en construccion de la señora viuda de Chiarino. De construccion inmejorable hecha á todo costo sin reparo alguno como lo verán por el detalle que haré mas abajo. Estilo moderno. Gran confort. Actualmente produce como muy bajo cien pesos de alquiler en la forma siguiente: Planta baja, espacioso salon con departamentos, gran cocina, W. C., gas, aguas corrientes etc. etc., produce de alquiler la suma de cuarenta pesos mensuales. El primer piso, con un lindo zaguan pintado al fresco y al aceite, con una escalera de mármol blanco, se compone de seis confortables piezas todas empapeladas; con tiranteria de fierro, pisos de pino de tea, puertas, ventanas y celosias de cedro, lindo patio con baldosas mosaicos, pintado al fresco y aceite, cañerias de aguas corrientes y gas, cocina, W. C. y demás comodidades, produce tambien treinta pesos mensuales.

Segundo piso—De construccion igual al anterior con la diferencia que sus piezas están pintadas al fresco é imitacion papel; gran claraboya por donde tiene especial ventilacion. Tiene seis piezas, cocina, W. C. etc. etc. Escalera de mármol. Toda la tiranteria es de fierro con cielo raso. Da de alquiler treinta pesos mensuales.

Llamo la atencion á los interesados en que un año atrás esta propiedad producia de renta ciento setenta y cinco pesos al mes y que debido á nuestra desgracia pasada de la guerra hubo necesidad de rebajar los alquileres para conservar á los buenos inquilinos que la habitan; pero hoy bien alquiladas darian muy bien cerca de doscientos pesos mensuales.

La venta será al mejor postor. Sin pretenciones.

Por division de condominio y reparticion entre herederos.

EL DIA MIERCOLES 7 de Junio á las 3 1|2 p. m. de la tarde y en la misma propiedad, procederé á la venta de este valioso edificio construido á todo costo sin base de ninguna clase al mejor postor y á oro sellado por reparticion de herederos. Venta forzosa y obligada por lo que den. No hay base. Como lo oyen.

Tengan tambien presente los interesados el gran negocio que les ofresco en venta pues pueden tener seguro que duplicarán en muy poco tiempo, el capital que empleen.

Para propiedades como la presente no es aun el momento para vender, seria si, dentro de uno ó dos meses mas; pero me obligan á hacerlo y lo hago cumpliendo un deber.

Títulos perfectos y á satisfaccion. El adoquinado, vereda, caño maestro pagos, libre de todo gravamen.

El comprador dará en garantia de su oferta 2000 pesos oro una vez caido el martillo, siendo de cuenta de este todos los gastos de certificados y escrituras.

Alberto Salvagno y J. Jubín

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

... El comprador entregará [illegible] Domicilio del martillero, Yaro 72 d.

1439 m 9.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa y quinta en Colon, en la manzana en que se encuentra situada la comisaria de policia de esta localidad. A 3 cuadras de la estacion del Ferro Carril Central, con frente á 3 calles. Gana 18 $ de alquiler mensual.

EL JUEVES 25 de Mayo, (fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion rematáré esa preciosa quinta, para arreglo de la testamentaria de doña Virginia Martinez de Freire. Al mejor postor. Consta de buena casa de material, jardin, árboles frutales, glorieta, cochera, corrales, manantial con bomba, etc. El terreno se compone de 3200 v. cuadradas. El comprador entregará 200 $ en garantia. Títulos buenos. Domicilio del martillero, Yaro 72 d.

1447 m 13.

Luis A. Caprario

Al mejor postor, para particion de herencia. De la conveniente casa situada en el centro de la Ciudad Vieja, calle Colon núm. 234.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 p. m. procederé al remate de esta buena casita, compuesta de zaguan, 5 lindas piezas, hermoso patio, cocina, aguas corrientes, etc. etc., caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos todo pago. Produce 14 pesos mensuales. Títulos garantidos buenos, están á disposicion de los interesados, en la escribania de los señores Moratorio y Duran calle Misiones núm. 149. El comprador dará 80 $ en garantia. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1467 m 15.

Ernesto Giambruno

Remate de la propiedad calle Hocquart núm. 231.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 p. m. procederé á la venta al mejor postor de esta bonita propiedad, situada en el paraje mas sano y pintoresco de la ciudad, lindando con el mercado de agricultura á construirse, á pocas cuadras del futuro palacio legislativo y frente á la via mas corta de la Union á la ciudad.

Tiene frente con tres balcones de mármol, sala, escritorio con tiranteria de fierro, tres dormitorios, comedor, cocina, letrina con caño maestro, cuarto de servicio, aljibe, dos hermosos patios, puerta cancel, etc. etc.

Caño maestro, empedrado y vereda pagos, arrimos pagos y á cobrar.

Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribania de don Francisco Veira calle Misiones núm. 135.

Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará en garantia de su oferta el 10 o|o del importe de la venta.

La casa no se ha querido alquilar para que el interesado pueda disponer de ella en el acto de comprarla, para verla y otros datos ver al rematador en su escritorio Buenos Aires núm. 202 de 1 á 5 p. m.

1465 m 15.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 28 de Mayo, etc. á las 2 1|2 y á las 4 p. m.—De 2 casas esquinas y de 3 casitas linderas á una de ellas, pertenecientes á la testamentaria de doña Virginia Martinez de Freire. ¡Al mejor postor! Venta en las mismas propiedades. A las 2 1|2 de la tarde, remataré la casa calle Agraciada núms. 422 y 424 esquina á Coronel Francisco Tajes núm. 44 (Aguada). A pocas cuadras de la plaza General Flores [illegible]

[illegible]

L. S. Bavarres

[illegible]

Victorica y Muiños

[illegible]

Escritorio de los rematadores Rio Negro 35.

1404 m y 9

Victorica y Muiños

Gran casa baja.

Para los que quieran vivir bien y en paraje central. Casa sana, alegre, bien ventilada, linda y con todas las comodidades. Preciosa ubicacion, calle Misiones 256—A cuadra y media de la calle Sarandí—Con el tranvia Oriental á la puerta y los del Norte y Este á un paso—Lo mejor que puede pedirse en el centro de la ciudad—Venta forzosa, al mejor postor, por liquidacion de testamentaria y reparticion de herederos—recomendamos esta casa á los que quieran ser propietarios pues no encontrarán nada mejor.

EL 24 DEL CORRIENTE á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion al mejor postor la hermosa casa baja calle Misiones 256, con 9 piezas, patio y zaguan de mármol, cielo raso de yeso en todas las piezas, tiranteria de hierro, bien pintada, con grandes patios y todos los servicios.

El área de terreno es de 225 metros con 85 centímetros cuadrados.

La venta es forzosa y al mejor postor de modo que los interesados pueden hacer una buena ganancia pues pocas veces se ofrecen tan valiosos lotes y en tan excelente posicion en estas condiciones.

La llave está en nuestro poder y tendremos placer en acompañar á los interesados á visitar la propiedad.

De las 9 piezas que tiene la casa dos son en el piso alto teniendo servicios independientes.

Garantimos que es un lote especial por sus condiciones y lo recomendamos á nuestra clientela.

Consignacion, 10 o|o sobre el precio de venta.

Titulos inmejorables y á satisfaccion del comprador que podrá escriturar con el escribano de su confianza.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Escritorio de los rematadores Rio Negro 35.

1381 m 8.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 3 p. m. En el lugar de su ubicacion venderé dos bien situados solares ubicados en la calle Durazno entre Timbó y Caiguá, á pocas cuadras del Parque Urbano, rodeados de buenas propiedades y varias lineas de tranvias. Compuesto un solar de 12 varas 12.80 decimetros de frente por 43 varas 88 decimetros de fondo, y otro de 12 varas 80 decimetros de frente por 43 varas 21 decimetros de fondo formando un área superficial de 1103 varas 47 decimetros.

Empedrado pago, siendo por cuenta del comprador los gastos de escritura. El mejor postor oblará 100 pesos por cada solar en garantia de su oferta. Se venden separadamente, teniendo el comprador opcion á los dos. Los títulos están á disposicion de los interesados en mi escritorio.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipoteca, Juncal 171 a.

1463 m 15.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Por ausentarse su dueño del pais.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion venderé la propiedad situada en la calle Nueva Palmira núm. 125 entre las calles Justicia é Inca á pocas cuadras de la plaza Flores, negocio como para duplicar el capital que se coloque, edificada como para cochería ó para una pandilla de carretillas, compuesta de 3 piezas de 1|2 agua y una de material al frente, con un fondo todo empedrado, galpones, cochera, aljibe, arrimos de piedra, vereda, empedrado, caños maestros pagos, teniendo de frente 11 m. 50 cts por 37 m. de fondo. Produce actualmente la suma de 22.00 $ mensuales. Títulos garantidos, los que estan á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de certificados, escritura, impuesto universitario por cuenta del comprador quien oblará 300 $ en garantia de su oferta.—Montevideo, Mayo 4 de 1905.—Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipoteca, Juncal 171.

1320 m 8.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo.

EL JUEVES 25 del corriente mes de Mayo (dia feriado) á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad recientemente reedificada, situada en el «Barrio Porvenir», calle Vecinal número 2, entre las de Cufré y Patria, á dos cuadras del Hospital Italiano y á una cuadra de la calle Carmen, rodeada de buenos edificios y edificada en un terreno de 8 metros 59 por 17 metros 18, consta de 5 piezas, las del frente de material y tiranteria de fierro y las del fondo de media agua, cocina, aljibe, w. c., zaguan de mosaico, patio con baldosas, balconcitos de fierro. Ha producido siempre 14 pesos mensuales, empedrado vereda, arrimos pagos. Títulos de primer orden, los que están á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador quien oblará 200 pesos en garantia de su oferta.

Montevideo, Mayo 5 de 1905 — Juan Prando Algarate — Rematador y defensor judicial — Administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas. —Juncal 171 a.

1315 por 5

Juan Prando Algarate

Al mejor postor.

EL DOMINGO 28 del corriente mes, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé la central, cómoda y reedificada propiedad situada en la calle San José 237, entre las de Ibicuí y Cuareim. Hay que visitarla para darse cuenta lo que vendo, pues reune todas las comodidades para una familia y con materiales de primera calidad. Se compone de 6 habitaciones, algunas empapeladas y otras imitacion papel, piezas de servicio, cocina, W. C., patios de mosaicos y de mármol, puerta cancel, balconcitos de mármol, adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos, cañeria de gas, aguas corrientes, tiranteria de madera dura.

El terreno mide 6 m. 872 mm. de frente al N. por 23 m 331 mm. de fondo. Area total 153 m. 47 dec.; 92 cts.

Títulos garantidos, siendo los gastos de escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador.

Consignacion 300 $—Montevideo, Mayo 11 de 1905.—Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas Juncal 171 a.

1456 m. 13.

Pascual Quartino

De dos fracciones de terreno—En la Figurita—Una con frente al camino Bolivar entre las calles de Pedernal y Yaguarí, á dos cuadras mas ó menos del camino Goes, lindando con la fábrica de productos porcinos de Brivis Possi y Ca.—Fraccion regular y toda cercada—Area total 4110 metros 07 dects. cuadrados.

La otra sobre el camino de la Figurita, frente por frente á los números 137 y 141, y por su fondo muy próxima al barrio Jacinto Vera, á tres cuadras mas ó menos del camino Goes—Area total 3624 metros cuadrados. Empedrado del frente á Figurita pago.

Terrenos altos y firmes ubicados en zona bien poblada.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de estas dos fracciones de terreno ubicadas en el paraje denominado Figurita.

Títulos perfectos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

Los terrenos han sido amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.

El remate empezará por la fraccion frente al Camino Bolivar.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantia de su oferta. Por título y otros informes ocurrir al rematador calle Treinta y Tres núm. 147.

1383 m 8.

Pascual Quartino

Importante remate—Del rico y elegante mobiliario, del señor Francisco Haedo Suarez, por ausentarse dicho señor en viaje de placer á Europa.

En su casa-quinta Camino Lucas Obes núm. 129 entre 19 de Abril y Suarez.

EL JUEVES 25 del corriente (dia feriado) á la 1 en punto de la tarde daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta y orden del señor Haedo Suarez de todo el mobiliario que adornan la referida casa-quinta compuesto de juego de sala, comedor, vestíbulo, dormitorio, escritorio, alfombras, cuadros, espejos, loza, porcelana, cristaleria, etc. etc.

Al mismo tiempo.

Una yunta de yeguas zainas de tiro, cruza Trakenen y Hanies.

Un caballo tostado de tiro Trakenen. 2 pares juego arreos, mantas y demás útiles de caballeriza.

Por informes ver al rematador en su casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147 y 149.

1443 m 18.

José Caramés

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderias y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, véame Egido 151 ó Ituzaingó 196

1015 [illegible]